

Lengua: subjetividad, cultura y traducción

Claudio Delmaschio

U.N.R.

I.

Existe una especie de presupuesto generalizado entre los usuarios que considera al lenguaje como un instrumento adecuado para poder dar cuenta de las diferentes situaciones que se suceden en los distintos ámbitos de la existencia, es decir para contar, referir y comunicarse.

Prácticamente nadie discute que la forma de enterarse más acertadamente de un acontecimiento, de una información o de un determinado conocimiento es a través de la versión de un observador o testigo pretendidamente objetivo que semiotiza su experiencia, la reconstruye, por medio de las palabras de su lengua.

No obstante, ésta reconoce un compromiso más firme con su eventual usuario que con la realidad a la que refiere. Benveniste ya había sentenciado que “Nunca llegamos al hombre separado del lenguaje ni jamás lo vemos inventarlo” (1999:180). La estrecha e inevitable vinculación entre hombre y lenguaje es ya un presupuesto para cualquier tipo de teoría –no sólo lingüística sino también biológica, antropológica, filosófica, psicológica, etc.- que no admite ningún tipo de controversias pero habilita un variado campo para las reflexiones y conjeturas.

II.

La propuesta de Benveniste puede verificarse fácilmente a partir del reconocimiento de que cada instancia de ocurrencia lingüística no es espontánea. Esto significa que la lengua se actualiza en su uso; específicamente señala en “El aparato formal de la enunciación” que se trata de “...poner a funcionar la lengua por un acto individual de

utilización” (1997: 83) y agrega que “...antes de la enunciación, la lengua no es más que la posibilidad de la lengua” (1997: 84).

Si se asume lo precedente como válido, y así lo compartimos, el sujeto hablante se configura como un factor imprescindible e inseparable de la enunciación y, por ende, sólo habrá enunciado lingüístico si hay sujeto productor.

Entonces, la dependencia que se establece entre enunciado y sujeto es de tal importancia que podemos convenir en que el lenguaje es una propiedad del sujeto y en éste se conjugan su posibilidad y su realización y que todo lo demás es solamente medio o motivo de comunicación o referente.

Ahora bien, este último no es únicamente el elemento pasible de mención, no sólo es lo nombrable, es la razón, la causa o el porqué del uso de la lengua. Tan es así que, a pesar de que el mismo Benveniste sitúa la tercera persona como la ‘no persona’ por adquirir su valor sólo a partir de un discurso producido por un ‘yo’ (1999: 186), esta categoría es la que asume toda la carga referencial de lo que se comunique. Entonces, correspondería acordar que la lengua no se constituye *desde* el referente sino *por* el referente.

El referente puede recibir, y de hecho así sucede, la “nominación” desde la lengua. No es fácilmente comprobable que el referente aporte elementos morfológicos o fonológicos (salvo en el caso de las palabras con una fuerte impronta onomatopéyica) al significante que lo exprese.

Ya en el *Curso de Lingüística General*, consensuadamente atribuido a Saussure, se puede leer:

“El lazo que une el significante al significado es arbitrario (...) queremos decir que es *inmotivado*, es decir, arbitrario con relación al significado, con el cual no guarda en realidad ningún lazo eventual” (1980: 130-131); y además decía: “todo medio de expresión recibido de una sociedad se apoya en principio en un hábito colectivo o, lo que viene a ser lo mismo, en la convención” (1980: 131).

El acto de decir, de nombrar, específicamente de dar nombre, es una actividad netamente humana y cultural. Ya puede advertirse en los mismos relatos bíblicos -referente de profunda impronta cultural en nuestras sociedades- que una de las primeras tareas con

las que Dios instruye a Adán es la de darle nombre a los animales, plantas y demás cosas creadas:

“Formó de la tierra, pues, Yave Dios toda clase de animales campestres y aves del cielo y los llevó ante el Hombre para ver cómo los llamaría éste, ya que el nombre que les diera, ése sería su nombre. El Hombre impuso, pues, el nombre a todos los animales domésticos, a todas las aves del cielo y a todas las bestias del campo; más para sí no encontró ayuda semejante.”
(Génesis 2, 19-20/p. 11)

Es el sujeto el que habla, no el objeto.

De todas maneras, nuestra voluntad de ciencia, de conocimiento, de certeza, nos inclina a presuponer que desde el objeto parten aquellos rasgos del enunciados que son verdaderos y que el sujeto sólo se limita a recogerlos, leerlos y reproducirlos con mayor o menor fortuna comunicativa.

Asumir que este último es el procedimiento que sustenta los enunciados académicos, científicos y/o filosóficos da una especie de tranquilidad que reposa en el criterio de verdad proveniente del objeto.

A esta altura de nuestra reflexión conviene -por lo menos- ubicar el lugar de la verdad, categoría bastante discutida desde todos los ámbitos del saber, la filosofía, la política, la ética, la religión, etc.

Lo primero que debemos señalar es que a pesar de que se defienda por todos los medios y modos posibles que la verdad es una, la gramática misma nos ofrece una opción que es incontrastable: es un sustantivo que admite la forma plural. Y que la R.A.E. define como:

“1. f. Conformidad de las cosas con el concepto que de ellas forma la mente.2. f. Conformidad de lo que se dice con lo que se siente o se piensa.3. f. Propiedad que tiene una cosa de mantenerse siempre la misma sin mutación alguna.4. f. Juicio o proposición que no se puede negar racionalmente.”¹

Pero la realidad misma, categoría estrechamente vinculada a la verdad, sobre un mismo acontecimiento, da lugar a varias versiones que, por lo general, tienden a no

ajustarse entre sí. A veces, difieren sustancialmente. Basta con pensar en una situación en la que en torno a una mesa con un objeto sobre ella se ubiquen cuatro individuos, la descripción que cada uno haga sobre la disposición de las características y particularidades del utensilio va a ser absolutamente divergente de las demás. Cada uno las ubicará en relación a su punto de vista y producirá enunciados que resultarán hasta contradictorios con los de los demás sin que resulte pertinente considerar la posibilidad de una mentira.

Enunciados absolutamente diversos, realidad única, sujetos múltiples, verdades innegables pero opuestas entre sí.

Entonces, que las verdades no coincidan es una posibilidad aun cuando la realidad sea la misma y la honestidad de los testigos sea irreprochable. Es, pues, el punto de vista del individuo, del sujeto, el que evalúa y adecua el enunciado que produce a la realidad que refiere. Esta aproximación, en mayor o menor grado es lo que podríamos entender como verdad.

Por ende, podríamos concluir en que la verdad es un acontecimiento de la lengua producto de un sujeto, referido a un recorte de la realidad.

Esto es: si lo genera un sujeto y si es una producción, debe concederse que hay tantas verdades como sujetos que generan o adhieren a enunciados sobre la realidad. Pero si avanzamos un poco sobre estas consideraciones, debemos plantearnos este mismo caso más allá del sujeto, tendremos que pensar entonces cómo se construyen las verdades según las diferentes lenguas, si éstas las condicionan, determinan o imponen algún tipo de restricción o preferencia para nombrar o referirlas por alguno de los variados aspectos que a realidad propone.

III.

Ahora bien, si nos enfocamos en el concepto de producción y reconocemos que hablar es un modo de hacer, es fácil deducir que al referir, en definitiva, estamos haciendo o -por lo menos- habilitando una nueva situación en un particular mundo posible: un mundo esencialmente simbólico, una realidad otra que tendrá ciertos puntos de contacto, convencionales todos, con la referencia a la que alude. De este modo podemos inferir que estamos “ficcionalizando” la realidad y que esta última categoría, que solemos abordar

desde la literatura, no es específicamente artística, sino que es inherente a todos los enunciados de una lengua.

Subjetividad, producción, ficcionalización, son partes de una serie de instancias que se dan en una lengua y que en su desarrollo ubica a los individuos de una comunidad, los constituye como sujetos y les asigna la pertenencia a una determinada cultura.

Aún sin adscribir en su totalidad a la hipótesis que oportunamente formularon Edward Sapir (1884-1939) y Benjamin Lee Whorf (1897-1941) en la que sostienen una suerte de determinismo lingüístico que podría traducirse en términos de que la lengua incide tan determinantemente sobre el pensamiento de los sujetos hablantes, o al menos que podrían existir diferencias estadísticas notablemente significativas en la forma en que hablantes de diferentes lenguas resuelven o enfocan ciertas problemáticas², sí podemos insistir en que es desde la lengua -podríamos arriesgar más puntualmente: la materna- el ámbito en el que se configuran y perfilan todos aquellos criterios, conceptos, relatos, memorias y proyectos que dan lugar a un determinado imaginario colectivo. Un imaginario que, compartido y sostenido en una misma lengua, conserva y recrea los presupuestos que permiten la identidad, la solidaridad y la cohesión de una sociedad. Vale destacar que, en esta oportunidad, cuando hablamos de sociedad, nos referimos a comunidad lingüística, es decir, al conjunto de hablantes de una misma variedad lingüística para comunicarse y que ocupan una delimitada región geográfica.

Nuestro trabajo no deja de ser una hipótesis, una pregunta cuya respuesta puede ser improbable. De todos modos, si es posible sostener, en general, que cada lengua practica un recorte de la realidad para poder significarla globalmente, seleccionando perfiles, asignando atributos y jerarquizando aspectos que le resultan operativos y, con los mismos -u otros- propósitos, los sujetos hablantes hacen uso de sus habilidades lingüísticas con semejantes criterios, asumiendo la verdad como parte de su percepción de la realidad, transmitiéndola de acuerdo a sus intereses y creencias y considerando una situación espacio-temporal específica que incide inevitablemente en su producción, ¿cómo es posible pensar la traducción literaria en condiciones que suman diferencias (lingüísticas, ideológicas, históricas, religiosas, valorativas), que imponen distancias (geográficas, temporales, de concepciones de géneros, de posibilidades expresivas, de permisividades), que confrontan miradas (sociales, individuales, sexuales, étnicas), que se le imponen convenciones ajenas (como es el caso de las lenguas ágrafas)?

En resumen, la verdad de los textos producidos en una lengua configuran, desde sus potencialidades o limitaciones lexicales un mundo producido por signos que funcionan como tales dentro de esa misma comunidad; si nos concentramos en los literarios concretamente, la probabilidad de que sean interpretados y comprendidos³ a partir de las reglas, los parámetros y las representaciones sociales⁴ de otro idioma, particularizado por su propia visión y construcción de la realidad y vehiculado por las variadas verdades de sus hablantes, deberemos concluir en que se tratará de otro texto, se podrá leer, a lo mejor, otro perfil de la realidad, se recibirá un mensaje con intenciones similares a las del enunciado producido en la lengua fuente pero, definitivamente, la traducción literaria no se podrá constatar como un acontecimiento simétrico, probado y efectivo.

Bibliografía:

BENVENISTE, E. (1999) “De la subjetividad en el lenguaje” en *Problemas de Lingüística General I* y (1997) “El aparato formal de la enunciación” en *Problemas de Lingüística General II*. Siglo Veintiuno Editores, México.

SAUSSURE, F. de (1980) *Curso de Lingüística General*. Editorial Losada S. A., Buenos Aires.

La Santa Biblia (1976) Ediciones Paulinas. Buenos Aires. (Traducida bajo la dirección del Dr. Evaristo Martín Prieto)

LYONS, C. (1977) *Semantics*. Cambridge (EE. UU.): Cambridge University Press.

RAITER, Alejandro y otros (2002) “Capítulo I. Representaciones Sociales” en *Representaciones Sociales*. Eudeba. Buenos Aires.

VAN DIJK, Y. (1978) “Texto y Gramática” en *La Ciencia del Texto*, Paidós, Barcelona.

Páginas web:

www.rae.es

Notas:

¹ www.rae.es

² Cfr. C. Lyons: *Semantics*

³ Los conceptos de interpretación y comprensión son tomados de la T. Van Dijk (1978) en “Texto y Gramática”.

⁴ Representación social es una categoría que trabaja A. Raiter (2002) en *Representaciones Sociales*.